



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00022/2023

Pieza Administrativa E Nro. 483- E - 2023- 2301 - 0/

RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 17/03/23

Apertura: 20/3/2023 08:00

Encuadre Legal: *

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : *El presente procedimiento se encuadraría en las Leyes Provinciales N° 141, N° 495, Art.78 y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso c), Decretos Provinciales N° 0674/11 y N° 188/23, Anexo I, Resolución C.G.P. N° 43/22 y Resolución O.P.C. 17/21 Anexo I, Cap I. Inc. b).

Atento a tratarse de un sitio web y de renovación automática, no se requerirá que se complete el presente formulario por el oferente.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/23 27 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Internet (P/F). Pesos			
>>	Suscripción anual del Servicio "Cloud Server IPVyH-TDF" para realizar el Hosting Web (alojamiento de página web institucional) y el manejo del Correo Electrónico institucional.	1.00

Memo (Nro: 6) - FORM. COTIZ. CONT. DIR. S/ GARANTIA IPVYH

El hecho de cotizar y firmar el presente formulario, implica el pleno conocimiento y aceptación de todos y cada uno de los requerimientos de la presente contratación, como así también de las obligaciones emergentes de la adjudicación.

Todas las hojas que conformen la oferta deberán estar firmadas, aclaradas y fechadas por el oferente o por el representante legal del mismo. Asimismo, la oferta deberá estar acompañada del certificado ProTDF y libre deuda de Aref vigentes, de corresponder. La oferta deberá completarse utilizando dos decimales en las columnas de cantidad y precio, en todos los renglones que la componen.

La cotización deberá realizarse sin considerar el I.V.A., según ley N° 19.640. De ser necesario, los requerimientos, plazos de cumplimiento, y otras condiciones y aclaraciones adicionales relacionadas con la presente contratación, se detallaran en un anexo adjunto en caso de corresponder.

C.P. SALA Ignacio Javier
 Director Gral. Área
 Economica Financiera
 I.P.V.

.....
 Firma y Sello Responsable

TOTAL :\$

Son Pesos:

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$

Forma de Pago

Transferencia bancaria



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00022/2023
Pieza Administrativa E Nro. 483- E - 2023- 2301 - 0/
RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 17/03/23
Apertura: 20/3/2023 08:00

Encuadre Legal: *

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : *El presente procedimiento se encuadraría en las Leyes Provinciales N° 141, N° 495, Art.78 y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso c), Decretos Provinciales N° 0674/11 y N° 188/23, Anexo I, Resolución C.G.P. N° 43/22 y Resolución O.P.C. 17/21 Anexo I, Cap I. Inc. b).
Atento a tratarse de un sitio web y de renovación automática, no se requerirá que se complete el presente formulario por el oferente.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/23 27 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Plazo de Entrega:	inmediato.		
	Mantenimiento de Oferta:	30 días, según Decreto Provincial 674/11.		
	Lugar de Entrega:	Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat (Ushuaia)		
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	20/03/23 a las 8:00hs.		
	Domicilio de presentación de ofertas:	Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat (Ushuaia) o compras_ush@ipvtdf.gov.ar		
	Domicilio de apertura de ofertas:	Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat (Ushuaia)		
	Vigencia del Contrato:	12 meses		
	Garantía de Oferta:	no se requiere.		
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo	no aplica.		


C.P. SALA Ignacio Javier
Director Gral. Área
Económico Financiera
I.P.V.